



Poder Judicial de la Nación

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL 2

### **SR. PRESIDENTE:**

Por este medio informo que desde el día de ayer a las 18:00 horas hasta el momento en que se confecciona y firma la presente constancia actuarial, se han recibido un total de 702 correos electrónicos en la casilla institucional del Tribunal, enviados por diferentes personas físicas. Independientemente de los términos que utilizó cada una de ellas, todas requieren expresa autorización para concurrir e ingresar a la vivienda donde Cristina Elisabet Fernández de Kirchner cumple prisión domiciliaria.

Asimismo, en virtud del contenido y la cantidad de correos recibidos, se constató que en la red social X el usuario atribuido a Gregorio Dalbón (@Gregoriodalbon) realizó una publicación que, en lo que aquí interesa, expresó: "*...A TODA LA SOCIEDAD: Si querés visitar a Cristina, acompañarla, saludarla, conversar, solidarizarte o simplemente estar, mandá tu solicitud a: [tocrimfed2@pjn.gov.ar](mailto:tocrimfed2@pjn.gov.ar). Que el pueblo ejerza su derecho. Que el tribunal se haga cargo de la casilla que ellos mismos decidieron saturar. Que quede escrito, digitalmente, el tamaño de esta humillación institucional...*". A todo evento, se incorpora una captura de pantalla completa de dicha publicación en adjunto a este informe actuarial.

Es todo cuanto tengo que informar a V.E.

Secretaría del Tribunal, en la fecha de la firma digital.

